

NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

EL RUMBO DE LA POLITICA ECONOMICA DE ALEMANIA

(Servicio exclusivo en Granada para EL DEFENSOR DE GRANADA)

En estas declaraciones bosqueja el presidente de la Confederación de la Industria alemana, a la vez director de una empresa de fama mundial, el punto de vista de los conductores de la economía alemana frente a la situación actual. Pese a las cargas de la guerra y postguerra, patronos y trabajadores alemanes prosiguen su lucha para volver a levantarse. Los patronos se adhieren a una productiva política social de cooperación de los obreros, pero exigiendo la revisión fundamental de la intervención del Estado en el derecho arbitral. Es este un pleito que hoy interesa a ambas clases sociales en todos los países. (N. de la R)

Los últimos meses han venido revelando en Alemania graves síntomas de crisis social. La lucha entre patronos y obreros en el Oeste de Alemania, es lo que en primer lugar ha llamado la atención pública. Esta lucha, sostenida por los patronos en defensa de su amenazado existencia económica, no debe considerarse como rebelión contra los principios sociales y contra la autoridad del Estado. Sería una "visión" de nuevo mundo, puesto que en Alemania se encuentra la cuestión social y económica en el foco de todos los problemas nacionales.

El Tratado de Versalles ha debilitado en gran manera la base de la economía alemana, y aún aquellas pérdidas, que exceden en mucho los 50.000 millones de marcos oro, constituyen sólo una parte de las pérdidas totales. No se ha de olvidar que la guerra dejó paralizada la vida económica de Alemania durante cuatro años largos, y que en el transcurso de ellos se consumieron enormes valores. Al finalizar la guerra, se hallaba atenuado e inservible el mecanismo técnico en cuanto no estuviera dedicado a fines bélicos, y el pueblo, extenuado por el hambre, derrochado físicamente por las experiencias de la guerra y postguerra. Y a este pueblo, cuya alimentación continuó siendo insuficiente aun después del armisticio, se le impusieron tributos nunca vistos en la Historia. Mediante presión política y militar se le obligó a aceptar inauditas exigencias económicas. De ello fue consecuencia inevitable el naufragio de las finanzas del Reich. El recurso a la emisión ilimitada de billetes condujo a la inflación. Las pérdidas totales en haber nacional, por cesión de territorios, tributos en muchas clases de valores, y por consunción interior, las ha estimado Heilbrich en 15.000 millones, sobre un total de 310.000 millones de riquezas nacional antes de la guerra; es decir, en un tercio de aquélla. De modo que a una población numéricamente casi igual, con un aparato productor desgastado por la máxima tensión, sólo le quedaba disponible poco más de dos tercios de su potencia económica anterior. Y vimos una industria adelantada puesta en el trance de comenzar trabajos sin los medios necesarios. Solamente la estabilización de la moneda y la normalización de las relaciones exteriores permitieron la salvación del inminente peligro de un paro completo, pero todo el mecanismo industrial de un pueblo de 60 millones de habitantes, que entregado famosamente al más duro trabajo ha venido luchando por su reconstrucción.

Nadie podrá negar que este esfuerzo ha ya obtenido éxitos, aunque no es del todo exacto querer demostrar el alcance de éstos por el aumento cuantitativo de nuestra producción. Nos ocupamos de poder constatar que de este resurgimiento de la economía alemana ha salido beneficiada también la clase trabajadora, cuyos salarios nominales, según tarifas, han subido en los últimos cuatro años y medio en un 60 por 100.

Con un índice de un mínimo de existencia de 125, están por término medio, de un 60 a 80 por encima de los salarios de antes de la guerra. Al propio tiempo han quedado considerablemente reducidos los salarios de trabajo. Siguen las estadísticas de los propios sindicatos, trabajaban en Mayo de 1924 un 54 por 100 de los obreros más de 48 horas semanales; en Octubre del 28, solamente un 26 por 100; trabajando en aquella primera fecha, es decir, poco tiempo después de la estabilización, un 13 por 100 más de 54 horas, mientras que el más pasado no ha sido sino un 2 por 100. Se ha reconocido así mismo, en los últimos años, el notable edificio de nuestro seguro social, que se había derrumbado por completo, y ahora su eficacia es aún superior a la de antes. Así es que a pesar de la merma en la riqueza nacional, y del desahucio de la economía alemana por la guerra y la inflación, la gran mayoría de los trabajadores alemanes ha podido recuperar un nivel de existencia correspondiente al que tenían antes de la guerra. Falta saber si ha progresado igualmente el robustecimiento interno de la estructura económica, y si está ya o suficientemente fortalecida su base (capital y riqueza nacional) para que pueda la economía alemana emprender atrevidamente las ciclópeas tareas que leamos por delante, y cuáles son las condiciones en que tendrán que trabajar en los próximos años la industria y el comercio de Alemania.

El problema más apremiante es, sin duda, el de las reparaciones. 2.500 millones de marcos oro son, según los convenios ahora vigentes, la anualidad mínima que ha de pagar el pueblo alemán. Entraña una disminución correspondiente de capital en nuestro rendimiento de trabajo anual. Representa una pesada carga de impuestos, directos e indirectos, y mayor necesidad de exportación. Significa, en fin, pérdida de libertad para el mercado mundial alemán, y con ello para la vida económica, porque nos obstante las garantías formales, nuestro crédito y capital han venido a depender de la opinión política extranjera. El pago de las reparaciones es tanto más difícil cuanto que nos vemos al mismo tiempo en un aumento de las necesidades del Reich, de los Estados de la Confederación, y de los Municipios, aumento que excede en mucho la medida aparentemente concedida por el avance de nuestra economía. Las necesidades financieras públicas, incluso ferroviarias y gubernamentales, nuestra industria, han aumentado entre 1925 y 1927 de 15.000 millones de marcos a unos 19.000, contra una cifra de 10.000 millones (calculada según el actual valor del dinero) antes de la guerra; y además, en el curso del año actual aumentará aún

el presupuesto de gasos del Reich en más de 500 millones, y no parece que los gastos públicos en otras partes vayan a ser más reducidos. A estas cargas tributarias hay que agregar las contribuciones para el seguro social, las cuales, después de deducidas las cuotas de las corporaciones públicas contenidas en el presupuesto general de impuestos subirá a unos 4.500 millones contra 1.800 antes de la guerra, el tiempo tomando como base el actual valor del dinero.

Y ahora nos vemos colocados ante la pregunta: «La economía alemana ¿debe ser efectiva?». Examinando la situación de los varios ramos industriales, vemos con seriedad inquietud que la Minería, en su mayor parte, no da ninguna utilidad, hasta el extremo de que una de nuestras mejores empresas de antes de la guerra, la «Hibernia», propiedad del Estado prusiano no puede repartir dividendos. En el mismo caso se encuentra la industria del hierro, incluso la de construcción de barcos. Otra de las más grandes industrias del país, la de la edificación, está subvencionada casi exclusivamente mediante impuestos. Aparte de estas grandes industrias, también son prósperos o están en decadencia otros ramos, como la industria de la madera y la de porcelana. En resumen, industrias dando ocupación a unos tres millones y medio de obreros, de un total que no llega a 10 millones, no obtienen ningún superávit.

Però la economía alemana no consiste sólo en la industria. Diez millones de hombres, aproximadamente; es decir, poco más o menos un tercio de la clase obrera están ocupados en la agricultura. Huelga hacer aquí un examen más detenido de este problema, al que no se ha concedido todavía toda su importancia. Baste con decir que la agricultura alemana no sólo no trabaja con considerables pérdidas, y que justamente es la explotación más intensificada la que más sufre. Desde luego no habrá país alguno donde una agricultura intensa pueda trabajar provechosamente pagando un tipo de interés del 10 por 100. De aquí que también en este aspecto sea la cuestión principal la reducción del tipo de interés, mediante la apresurada formación de capital en la economía general.

El problema para nosotros es, por lo tanto, llegar, por todos los medios posibles, a equilibrar el desequilibrio que existe entre consumo y formación de capital. De lo contrario, irán aumentando los obstáculos y quedará paralizada poco a poco la fuerza que impulsa nuestra vida económica hacia la reconstrucción y la vuelta a la normalidad.

ERNST VON BORLIG
(Presidente de la Confederación de sindicatos patronales alemanes)
(Prohibida la reproducción.)



ELLA.—Si tú oyeras decir de mí lo que yo sé de ti, ¿no me darías un tiro?
EL.—Tendría que procurarme una ametralladora.

EN EL OLYMPIA

La función a beneficio de las Clínicas del Hospital

A teatro lleno fue, ayer tarde en el Coliseo Olympia, la función organizada por los estudiantes de nuestra Universidad, a beneficio de las Clínicas del Hospital civil. La bandera de la Facultad de Medicina cubría la concha escénica. La función resultó muy lucida y un éxito para sus organizadores y cuantos en la fiesta tomaron parte. Representó, por jóvenes estudiantes, la graciosa comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «La pluma verde», y en su interpretación, lucieronse los distinguidos alumnos, algunos con maestría de verdaderos profesionales. La bella señorita Manolita Manzanera (que hizo una «Doña Pepa» deliciosa) y en los señores Esteban Lumberras, Bonifacio y Pepa Solá, admirables todos y dignos de los reiterados ovaciones con que fue premiado su trabajo. Y muy dignos también de los fueron los demás intérpretes de «La pluma verde», las distinguidas señoritas Mercedes Sánchez Moreno, Trinit López Cerverallo, Nieves Molina, Lolita Guglietti y Estana Repa-

que Danilovsky y los señores José Oarubia, José Aparicio, José Carralcazar, Juan Ríos, Pedro y Luis Salmerón. Don Nicolás María López pintó el profeta una notable decoración. Después repitieron las ovaciones, premiando a la señorita Manzanera y al señor Lumberras en sus recitados de poesías, entre las que desolló una del señor López Ruiz. El señor Lumberras tuvo también una amena charla con su peculiar estilo o gracioso. Y, por último, la estudiante universitaria que este año dirige el eminente compositor paisano, don Angel Barrios, dió un brillante concierto, en el que sobresalieron los «Danzas de Abea Humeyas», de que es autor el señor Barrios, y un notable paso doble que el mismo ha compuesto, dedicado a la estudiante, y que fue aplaudidísimo en la justa, así como los jóvenes escolares. El público salió muy satisfecho de la fiesta. N. de la F.

Lea V. todos los días «El Defensor»

HACE 45 AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

30 de Enero de 1884

Se pedía a los Poderes públicos la construcción de un hospital clínico junto a la Facultad de Medicina. Ayer se verificó en la cárcel un registro a los presos, siéndoles ocupadas gran cantidad de armas blancas. —Para la corrida de toros que se verificará en esta plaza el 4 de Mayo, fué contratado el diestro Hermosilla. —Los socios del Ateneo de Madrid se reunieron a comer en el antiguo local en señal de despedida, pues se habilitó el nuevo. El rey se hizo socio de la culta sociedad, sucesos que agradó mucho a los ateneístas y prometió asistir a la inauguración oficial. —La Liga contra la ignorancia acordó celebrar un certamen para premiar trabajos acerca de los fines de la sociedad; se eligió nueva Junta directiva, que presidia Pérez Galdós, y eran secretarios Pando, Valés y Latorre. —Fué nombrado jefe de orden público de la provincia de Granada, a consecuencia de cesantía de don Rafael de la Plaza, don Francisco Jiménez Cirre.

Colegio Oficial de doctores y licenciados en Filosofía, Letras y en Ciencias de este distrito universitario

A las siete de la tarde del día de hoy se reunió este Colegio Oficial en junta general reglamentaria para tratar asuntos relacionados con la Enseñanza. La reunión tendrá lugar en los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, calle de la Duquesa, número 18.

Asociación de la Prensa

UNA CARTA

Nuestro compañero en la Prensa, el director de «La Publicidad», nos envía la siguiente carta: Granada 29 de Enero de 1929. Señor don Constantino Ruiz Carnero, director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi querido amigo: Aunque agradezco a usted y a todos los compañeros de su redacción el honor que me han dispensado eligiéndome presidente de la Asociación de la Prensa, siento en el alma no poder aceptar el cargo, porque desde que perdí a mi queridísimo hijo (q. e. p. d.), me falta tiempo para atender a mi periódico y no puedo restarle ni un sólo instante. Publique esta breve carta para que me reconozcan y obtendrá, del excelentísimo Ayuntamiento, la protectora tutela que merezca y que, de su ilustración y patriotismo, espera Granada. He aquí ahora, como complemento de lo anterior dictamen acerca de la Carrera del Darro, que hubo de aprobar la Comisión, una lista de los lugares, edificios y objetos pintorescos que, por su belleza o valor artístico, deben conservarse, a juicio de quien suscribe, en los parajes de San Pedro y San José de esta ciudad: Calle de San Juan de los Reyes

Ecos de sociedad

Se encuentra enfermo don Antonio Gallego Burtin. —Regresó de Madrid el ilustre catedrático de nuestra Universidad don Fernando de los Ríos. —Procedente de Málaga llegaron el rector de nuestra Universidad don Fermín Garrido, el teniente de Artillería don Fernando Carranza y señora. —Del mismo punto llegó el magistrado de esta Audiencia don Manuel Lasso de la Vega.

ZONAS ARTISTICAS DE GRANADA

Los barrios de San Pedro y San José

La Comisión Provincial de Monumentos ha aprobado por unanimidad el informe del señor Seco de Lucena relativo a la defensa artística de los barrios de San Pedro y San José, que dice así: «Desde que, al comenzar el siglo XIX, se inició en España el purrito, ya desahucado, de las alineaciones a cordel con que se trazaron las nacientes ciudades de América, son aterradoros los estragos que esta manía ha producido en nuestra ciudad destruyendo monumentos de Arquitectura y ricas obras de arte: bellezas y mermando considerablemente el inmenso tesoro arqueológico y artístico de Granada. En 1810, por mandato del invasor Sebastián, comenzaron los ensanches y el culto a la línea recta; se proscribieron los ajimeces, demolieron miles de ecchetrizos y los portales de Bibarramba, ejecutándose algunas reformas que, luego, con más torpeza, continuaron durante todo el siglo, y por las que fué desfigurada, vulgarizada y brutalmente perjudicada la ciudad, porquició destruir la fisonomía arcaica y moruna que constituye su mayor mérito y le imprime personalidad propia y admirable, distinguiéndola del vulgo de las poblaciones modernas y revisiéndola de in comparables atractivos. Si la tendencia de hacer los ensanches extendiendo nuevas edificaciones por el planete saltillo que nos brinda oleadas de oxígeno y el perfume del campo, se hubiese anticipado medio siglo y los Ayuntamientos de Linceos hubieran hecho un plan racional de expansión urbana, no tendríamos que lamentar ahora los desmaños, herijas y atropellos que se han perpetrado en el carácter propio de la ciudad, con alineaciones innecesarias, restauraciones y nuevas edificaciones, sin sustancia de arte ni estilo adecuado a la tradición y al conjunto, vulgares y exento de espiritualidad y elegancia y en las que no se vislumbra otro ideal que el de perseguir la línea recta y confortarnos en el confortismo, copia servil y ridícula, por su pequeñez y pobreza, de las grandes y modernas poblaciones americanas. Afortunadamente para las ciudades históricas que, como Granada, viven la vida de un pasado glorioso que nunca igualará su presente, por muy espléndido que sea, el sentido estético de la cultura moderna, cristianizando las costumbres y filtrando en la legislación, nos impone el deber y ofrece facilidades, que en tiempos preteritos no hubo, de conservar los recuerdos artísticos, tradiciones y bellezas que constituyen la más noble ejecutoria de que un pueblo puede enorgullecerse, siendo de presumir que el estudio de zonas, lugares, edificios y paisajes pintorescos de Granada que realizamos, con el propósito de someterlo a un acuerdo que lo defienda de la desahucación o la ruina, no será este vez infructuoso y obtendrá, del excelentísimo Ayuntamiento, la protectora tutela que merece y que, de su ilustración y patriotismo, espera Granada. He aquí ahora, como complemento de lo anterior dictamen acerca de la Carrera del Darro, que hubo de aprobar la Comisión, una lista de los lugares, edificios y objetos pintorescos que, por su belleza o valor artístico, deben conservarse, a juicio de quien suscribe, en los parajes de San Pedro y San José de esta ciudad: Calle de San Juan de los Reyes

Esta plaza, situada entre el carril de las Tomasas y la calle de San Juan de los Reyes, es uno de los más bellos miradores de la ciudad, por que, como resultado de un panorámico resultado maravilloso, desentendiéndose los picos nevados de la Sierra solamente por una pafieta de horizonte que se abre entre la Alhambra y el Genralife, y que produce un efecto muy vigoroso e inesperado y gozando de la derecha de una magnífica vista de la Ciudad, la Vega y las montañas lejanas al occidente. Esta plaza, preciosa «belvedere» de impredecible valor, se halla en un abandono tristísimo, atestado de basura mal olientes y con pavimento de barranquera que dificulta el uso de los transeúntes. Es fácil, y de escaso costo, allanar el suelo, retirar las basuras y colocar allí un banco de piedra donde puedan sentarse los muchos turistas que van frecuentemente a contemplar aquel estupendo panorama.

Esta plaza, preciosa «belvedere» de impredecible valor, se halla en un abandono tristísimo, atestado de basura mal olientes y con pavimento de barranquera que dificulta el uso de los transeúntes. Es fácil, y de escaso costo, allanar el suelo, retirar las basuras y colocar allí un banco de piedra donde puedan sentarse los muchos turistas que van frecuentemente a contemplar aquel estupendo panorama.

Descubriéndose desde aquí uno de los panoramas más admirables de Granada, famoso por su belleza, la Corporación municipal debe poner extrema empeño en que sus vistas no se empuerquecen ni desvirtúan; y, al efecto, conviene prohibir que en el radio de sus perspectivas se levanten edificaciones que sobrepujen la línea ideal, paralela al horizonte, que roza con el cablete de las tejas del tejado de las Monjas Tomasas, en la altura que aprecia una persona mirando en pie, desde el punto medio del poyte que circunda dicha plaza. También sería de suma conveniencia, para completar y mejorar esta vista, la expropiación y derribo de la casa número 3 del Carril de las Monjas Tomasas que interrumpe y desentona el conjunto de un modo lamentable, y que, aunque desde San Nicolás parece un piso bajo, es tercio de la que se sitúa en el terreno al proyectado don Guillermo Conrera, a pesar de nuestras protestas que sólo consiguieron que no se le permitiera continuar arrojando y coronase la obra en una terraza cuyo efecto también es muy desdichado. El señor Conrera, según impresiones del que suscribe, es persona razonable y convencida del error cometido y facilitará el excelentísimo Ayuntamiento los medios de facilitarlo.

Visitas de la Bona Urge que el Ayuntamiento realice su acuerdo y plausible acuerdo de reconstruir el antiguo paredón, regularizando y urbanizando la plaza resultante y dotándola de algunos asientos para comodidad de quienes la visiten. Debe evitarse que el panorama de la ciudad y la vega que se goza desde este mirador sufran menoscabo; y, a tal fin, no autorizar construcciones que sobrepujen la línea ideal, paralela al horizonte que pasa por el cuerpo de campanas de la torre de San Andrés vista por una persona que esté de pie en el punto medio del borde de la plaza.

Alcázar Cadima La Alcázar Cadima, que construyeron en el siglo XI los reyes ziríes, es un monumento que, por su magnitud y como muestra de la arquitectura militar de los árabes y por su romántica hermosura, reviste supremo interés arqueológico y está abandonada. Importa mucho su conservación que la ley atribuya al Excelentísimo Ayuntamiento, propietario de las murallas granadinas, quien seguramente cumplirá gustoso el deber que le impone el artículo 153 del Estatuto. La Bibarramba o Puerta de la Banderola, que dió ingreso a la Casa del Gallo, misterioso palacio de los Reyes de Taifa granadinos (cuyo solar ocupa la hoy conocida por la Casa de la Lona), tiene méritos excepcionales porque fué construida en los comienzos del siglo XI, probablemente por el africano Z-wi ben Ziri, fundador de la dinastía y oruando de la famosa K-laa de los Beni Hammad. Pues bien, esta puerta, de incalculable y lor histórico y arqueológico y de la que puede decirse que es una de las más preciadas joyas monumentales granadinas, que no es posible contemplar sin sentir honda emoción, ha sido tapada por mezquitas y vulgares edificaciones, que urge expropiar y demoler, y sólo puede admitirse pidiendo permiso, que la amabilidad y cortesía de sus dueños e inquilinos nunca niegan, pero que anula el reconocimiento de un estado de cosas que no puede menos de producir sonrojo y pesadumbre.

Plaza de San Miguel Es lamentable que el hundirse paulatimamente las antiguas casonas que formaron esta plaza, se las haya sustituido con casitas mezquinas, sin carácter ni gusto de ninguna género y que desentonen de un modo desconsolador con los rector de los legendarios que aquellos lugares venían, el aljibe de la destruida mezquita, el romántico Cristo de Piedra y el grandioso panorama que desde allí, en el fondo, se vislumbra. Siendo uno de los sitios más pintorescos y vistosos del Albayzín, sería plausible que el Ayuntamiento estimara la reconstrucción de su antigua fisonomía, ofrecien

Calle de San Juan de los Reyes Es una antigua y pintoresca calle en la que aún existen casas como las números 35, 37 y 39 (que antiguamente debieron ser una sola) dignas de que se procure su conservación y no se permita que su aspecto exterior sea desnaturalizado. Las casas números 47 y 49, en una de las cuales está el Molino del Jorobado, forman con la Cuesta que sube al Carrillo y al Carmen de Santa Inés, un rincón pintoresco que no debe desaproperarse y que puede mejorar si el propietario de dicho terreno adorna con cipreses o árboles frondosos el patio de entrada y disminuye y alza riga la altura de la tapia donde se abre la cancela que le da ingreso. El rincón que forma la casa número 26, con la 57, mil veces fotografiado, tampoco debe desaproperarse, ni ensancharse el trozo de calle que, desde este rincón, sigue hasta la Alameda de San Juan de los Reyes. También deben ser respetados los pintorescos pretilos de las cañales que unen la calle de San Juan de los Reyes con la Carrera de Darro.

Calle de San Juan de los Reyes Es una antigua y pintoresca calle en la que aún existen casas como las números 35, 37 y 39 (que antiguamente debieron ser una sola) dignas de que se procure su conservación y no se permita que su aspecto exterior sea desnaturalizado. Las casas números 47 y 49, en una de las cuales está el Molino del Jorobado, forman con la Cuesta que sube al Carrillo y al Carmen de Santa Inés, un rincón pintoresco que no debe desaproperarse y que puede mejorar si el propietario de dicho terreno adorna con cipreses o árboles frondosos el patio de entrada y disminuye y alza riga la altura de la tapia donde se abre la cancela que le da ingreso. El rincón que forma la casa número 26, con la 57, mil veces fotografiado, tampoco debe desaproperarse, ni ensancharse el trozo de calle que, desde este rincón, sigue hasta la Alameda de San Juan de los Reyes. También deben ser respetados los pintorescos pretilos de las cañales que unen la calle de San Juan de los Reyes con la Carrera de Darro.

Calle de San Juan de los Reyes Es una antigua y pintoresca calle en la que aún existen casas como las números 35, 37 y 39 (que antiguamente debieron ser una sola) dignas de que se procure su conservación y no se permita que su aspecto exterior sea desnaturalizado. Las casas números 47 y 49, en una de las cuales está el Molino del Jorobado, forman con la Cuesta que sube al Carrillo y al Carmen de Santa Inés, un rincón pintoresco que no debe desaproperarse y que puede mejorar si el propietario de dicho terreno adorna con cipreses o árboles frondosos el patio de entrada y disminuye y alza riga la altura de la tapia donde se abre la cancela que le da ingreso. El rincón que forma la casa número 26, con la 57, mil veces fotografiado, tampoco debe desaproperarse, ni ensancharse el trozo de calle que, desde este rincón, sigue hasta la Alameda de San Juan de los Reyes. También deben ser respetados los pintorescos pretilos de las cañales que unen la calle de San Juan de los Reyes con la Carrera de Darro.

Calle de San Juan de los Reyes Es una antigua y pintoresca calle en la que aún existen casas como las números 35, 37 y 39 (que antiguamente debieron ser una sola) dignas de que se procure su conservación y no se permita que su aspecto exterior sea desnaturalizado. Las casas números 47 y 49, en una de las cuales está el Molino del Jorobado, forman con la Cuesta que sube al Carrillo y al Carmen de Santa Inés, un rincón pintoresco que no debe desaproperarse y que puede mejorar si el propietario de dicho terreno adorna con cipreses o árboles frondosos el patio de entrada y disminuye y alza riga la altura de la tapia donde se abre la cancela que le da ingreso. El rincón que forma la casa número 26, con la 57, mil veces fotografiado, tampoco debe desaproperarse, ni ensancharse el trozo de calle que, desde este rincón, sigue hasta la Alameda de San Juan de los Reyes. También deben ser respetados los pintorescos pretilos de las cañales que unen la calle de San Juan de los Reyes con la Carrera de Darro.

Calle de San Juan de los Reyes Es una antigua y pintoresca calle en la que aún existen casas como las números 35, 37 y 39 (que antiguamente debieron ser una sola) dignas de que se procure su conservación y no se permita que su aspecto exterior sea desnaturalizado. Las casas números 47 y 49, en una de las cuales está el Molino del Jorobado, forman con la Cuesta que sube al Carrillo y al Carmen de Santa Inés, un rincón pintoresco que no debe desaproperarse y que puede mejorar si el propietario de dicho terreno adorna con cipreses o árboles frondosos el patio de entrada y disminuye y alza riga la altura de la tapia donde se abre la cancela que le da ingreso. El rincón que forma la casa número 26, con la 57, mil veces fotografiado, tampoco debe desaproperarse, ni ensancharse el trozo de calle que, desde este rincón, sigue hasta la Alameda de San Juan de los Reyes. También deben ser respetados los pintorescos pretilos de las cañales que unen la calle de San Juan de los Reyes con la Carrera de Darro.

Calle de San Juan de los Reyes Es una antigua y pintoresca calle en la que aún existen casas como las números 35, 37 y 39 (que antiguamente debieron ser una sola) dignas de que se procure su conservación y no se permita que su aspecto exterior sea desnaturalizado. Las casas números 47 y 49, en una de las cuales está el Molino del Jorobado, forman con la Cuesta que sube al Carrillo y al Carmen de Santa Inés, un rincón pintoresco que no debe desaproperarse y que puede mejorar si el propietario de dicho terreno adorna con cipreses o árboles frondosos el patio de entrada y disminuye y alza riga la altura de la tapia donde se abre la cancela que le da ingreso. El rincón que forma la casa número 26, con la 57, mil veces fotografiado, tampoco debe desaproperarse, ni ensancharse el trozo de calle que, desde este rincón, sigue hasta la Alameda de San Juan de los Reyes. También deben ser respetados los pintorescos pretilos de las cañales que unen la calle de San Juan de los Reyes con la Carrera de Darro.

ASOCIACIÓN DE CULTURA MUSICAL

CONCIERTOS HOEHN

Nadie después de Paderewky ha interpretado las obras de Chopin mejor que el genial Alfredo Hoehn, el que fué contratado para interpretar todas las sonatas de Beethoven en las principales capitales de Europa y ganador del gran premio Rubinstein, según el decir de una nota del programa. Y la verdad del caso es que el conciertista Hoehn (de antigua escuela) tiene gran ejecución. En la Fantasia y Fuga de J. S. Bach lo demostró y en el Presto de la Sonata 14 (op. 27 número 2 Clair de lune) de Beethoven, que puede decirse fué exagerado de tiempo de cambio, el Scherzo o Allegretto lo llevó demasiado lento. Tiene este pianista una predilección a los tiempos «rubatos», a los «ritardandos», en las frases; da a todas las obras una interpretación demasiado expresiva, apasionada; una declinación muy personal y especial, tanto, que llega a constituir una novedad (no muy de epianido) algo extraña en públicos como el nuestro, que ya tienen la suficiente competencia y la costumbre de oír la exacta interpretación de los obras de esos dos colosos prototipos del romanticismo musical: Beethoven y Chopin.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte. Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

JUNTA GENERAL Pontificia y Real Hermandad del Santo Sepulcro

El domingo anterior celebró junta general ordinaria la Pontificia y Real Hermandad, convocando un excelentísimo número de hermanos. Se aprobaron las cuentas del año anterior y presupuesto para el presente, dándose cuenta del floreciente estado en que se encuentra esta Cofradía y del elevado número de altas de hermanos que ha habido desde la pasada Semana Santa. Se trataron después diversos puntos de régimen interior y se discurrieron varios proyectos relativos a la próxima procesión, reanuda gran entusiasmo entre los asistentes. Finalmente se procedió a la renovación reglamentaria de los cargos del Consejo de gobierno, quedando éste constituido en la forma siguiente: Couñiniano, don Daniel Fernández Albuera, párroco de San Gil; comisionario, excelentísimo señor don Fermín Garrido Quintana; vicecomisionario, ilustrísimo señor don Julio Martín Rómula; tesorero, don Joaquín Amigo del Olmo; contador, don Emilio Quijano Contreras; depositario, don Francisco Alcántara Torrona; secretario, don Luis Martín Ojal Jaramillo; vicesecretario, don Luis Velázquez y García Thyba; vocales efectivos, ilustrísimo señor don Tomás Hernández Redondo, don Celestino Carrotero Ferrer, don Ramón Martínez Ribó, don Benito Celongo Pérez, don Santiago Olvera Montallegre y don José Robles Fonseca; vocales natos: delegado de los mayoresdomos, don Amador García Navarrete, y delegado de los guardias romanos, don José Mirasol Godoy.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

Los señores presentes se posesionaron de sus cargos y se acordó que constaran en nota un expreso voto de gracias a los hermanos de oficio don Fernando Wilhelm Manzano y don Miguel Riquelme Izardal, por la valiosa cooperación que vienen prestando a la Hermandad.

La segunda parte del programa, bastante endeble, pasó sin pena ni gloria a pasar de figurar en ella obras de Mendelssohn y Schubert con los amargos arrobamientos de sus inspiradas melodías. La obra de Cyril Scott, nueva para la mayoría, no agradó; Beethoven los de Debussy, a pesar de ser conocidas; pero no acaba de entrar en nuestro público. Y así termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina el primero de estos dos conciertos (que realmente debió ser uno, aunque dos para otros efectos), saliendo mucho público e interrumpiendo al pianista cuando aún le quedaban obras que ejecutar de la tercera parte.

Y hemos ya en pleno segundo concierto, con muy poquísima gente y del que nada saliente puede relatar. Se termina

LA ASAMBLEA NACIONAL

El presidente del Consejo lee una nota oficiosa dando cuenta de sucesos ocurridos en Ciudad Real

Más tarde anuncia que sobre dicha ciudad echaron proclamas aeroplanos salidos de Getafe, consiguiendo mejorar la situación

Madrid 29
A las cuatro y quince se abre la sesión plenaria de la Asamblea, bajo la presidencia del señor Yanguas.

En el banco azul está el Gobierno en pleno.
Es leído el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada. En ella se hace constar el sentimiento de la Asamblea por los fallecimientos de asambleístas ocurridos en el mes pasado y en el corriente.

Seguidamente el presidente se levanta del banco azul y pasa a ocupar la tribuna de secretarios.
Empieza diciendo: No quisiera dejar a un momento de pasión ni una sola palabra, ni un solo concepto de lo que quiero decir, y por ello he redactado una nota oficiosa, que voy a leer y que dice así:

«El Gobierno cree cumplir un deber de lealtad con la Asamblea y el país, informándole de que entre los constantes intentos de dificultar su gestión y promover desórdenes, que vienen frustrando merced al celo de las autoridades, vigilancia de la Policía y exaltación de patriotismo de instituciones militares y especialmente de la cordura del país, ha habido un cifrado en toda España para la pasada noche y que ha fracasado en todas partes, menos en la capital de Ciudad Real, donde el regimiento de Artillería, 1.º Ligero, que la guarnecía, esta madrugada se ha declarado en rebeldía, sacando a la calle sus piezas y ocupando el pequeño cuartel de la Guardia civil, situando cañones en Avenidas y caminos y deteniendo todos los trenes ascendentes y descendentes.

Carece el Gobierno de más noticias de Ciudad Real, y las que tiene acusan completa tranquilidad en toda España.

Ha tomado las oportunas medidas para reducir a estos rebeldes, y espero que no se cerrará este período de asamblea sin poder decir desde ella al país que el orden y la normalidad han quedado restablecidos.

Nos caso ahora de anunciar grandes rigores, aunque este intento sea claramente una criminal locura contra la patria.

Se empleará sólo el indispensable para la represión y la ejemplaridad, y se hará la precisa distinción entre los inconscientes y arrebatados soldados y los promotores de esa sedición, a la que sólo por violencia del mando es concebible se hayan podido incorporar las clases de tropa que vienen dando muestras de constante fidelidad y patriotismo.

En ningún otro concepto que el de la ciudadanía y el de la patria ante el juicio del extranjero, se puede con esta algarada loca de un solo regimiento que ha quedado reprimido, sin desalentar para el porvenir los medios preventivos que eviten en lo posible estas lamentables reacciones.

Orden del día
Después de los ruegos y preguntas, se entra en el orden del día.

El señor Saralegui formula una interpección sobre el fomento de la marina mercante.

Le contesta el ministro de Marina con un breve discurso.

A continuación, y sin discusión ninguna, se aprueba el dictamen

de la moción presentada por el señor Bahamonde creando un impuesto de 0,50 pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo.
También se aprueba un dictamen de la sección décimo séptima, referente a la petición de mejora de la señora doña Trinidad Poza, y otra del general Varela.
Se suspende la sesión por media hora.

Otra nota oficiosa del presidente
Durante el descanso, el marqués de Estrella redactó una nota oficiosa, que entregó a los periodistas, concebida en estos términos:

«El Gobierno ha comunicado a la Asamblea y a la Prensa, para que ésta informe a su vez a la opinión de cuanto ha creído precedente y discreto decir, referente a los lamentables sucesos que se han desarrollado en toda España, abordados casi todos ellos, merced al celo de las autoridades.

El Gobierno—dice—seguirá informando, como hasta aquí, de cuanto ocurra, pero se ve en el caso de prohibir versiones y comentarios que no sean condenando los hechos ocurridos, pues lo que más interés debe inspirar a todos es el bien del país y contra su tranquilidad han atentado los promotores de este movimiento».

Se reanuda la sesión
Se reanuda la sesión media hora después, y huelga decir que durante el descanso las discusiones giraron alrededor de la nota del presidente.

Se entra a discutir el dictamen sobre incompatibilidades y hacen uso de la palabra los señores Medina Togados y Sanz Rodríguez. Estos hacen algunas observaciones para demostrar que en la forma que se establece el principio de la incompatibilidad, fatalmente dejará fuera de la política a muchas personas de gran capacidad y solvencia social.

El presidente del Consejo hace uso de la palabra para decir que puesto que este debate continuará mañana, en dicho día expondrá la opinión del Gobierno sobre el asunto de las incompatibilidades, complaciéndose por hoy en comunicar que habían causado un excelente efecto pacificador las proclamas lanzadas sobre Ciudad Real por la escuadrilla de aviones que salieron de Getafe con dicho objeto. La situación ha mejorado sensiblemente, pudiéndose decir que ha pasado el momento cumbre del suceso. Los trenes circulan ya.

Al terminar de hablar el presidente se oyen en la Asamblea aplausos y vivas a España.

Contestación del presidente
Contestando el general Primo de Rivera a la nota que le ha dirigido la Academia de Jurisprudencia y Legislación, ha dado otra, en la cual dice que estima que el derecho de inamovilidad en sus destinos en favor de los funcionarios judi-

ciales es una reforma conveniente, pero con serlo no es la esencial que debía hacerse, pues este Cuerpo, más que ningún otro, exige una selección entre sus miembros, con el fin de obtener la máxima suficiencia técnica y cultural en cada uno de ellos, así como también una mayor garantía en su capacidad moral.

Termina diciendo el presidente que la facultad de mover funcionarios públicos es una cosa nimia y que en algo más serio que esto es donde debe emplearse la actividad del gobernante. Agrega que en los cinco años que lleva de práctica de Gobierno, se ha convencido de que el espíritu imperante en las Legislaciones democráticas encansa el celo del gobernante hacia el interés de los millones de ciudadanos, cuyos nombres no figuran en guías ni escalafones.

ALERTA

«La Tienda Chica», Comestibles, San Isidro, 47, vende Garbanos finos de Castilla a 1,60 kilo. Tienen muy buenos, 1,40. Todos los demás artículos en las mismas condiciones de precio.
Ensayo V. hoy mismo.

Disposiciones oficiales

Madrid 29
La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real decreto disponiendo se den a la amortización las vacantes existentes por pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria del vicealmirante Sánchez, contralmirante Puerta y capitanes de navío Pérez Ojeda y Sánchez Ferragü.

—Disponiendo deje de formar parte de la Asamblea Nacional el marqués de Casablanca, por haber cesado en el cargo de jefe provincial de la Unión Patriótica.

El ferrocarril Chauchina-Fuente Vaqueros

—Otorgando a la Sociedad Tranvías Eléctricos de Granada la concesión de un ferrocarril secundario de Chauchina a Fuente Vaqueros.

—Dictando reglas para el ceremonial y enterro del presidente del Tribunal Supremo.

—Nombrando secretario general del Consejo judicial a don Domingo Cortón.

—Disponiendo que el plazo de prescripción de las llamadas deudas de reembolso es de 6 años.

—Nombrando miembro de la Asamblea a don Manuel Prieto Valero, jefe en Granada de la Unión Patriótica.

Lea usted en cuarta plana nuestro Indicador Económico

LA BOLSA

Madrid 29
Interior, 75,25.
Amortizable, 5 por 100, 95,26.
Amortizable, 4 por 100, 83,00.
Banco de España, 585.
Tabacos, 000,00.
Franco, 24,00.
Libras, 29,69.
Dólares, 6,12.
Liras, 32,10.
Franco suizo, 117,80.

El día político

Visita al ministro de Instrucción

Madrid 29
Visitaron al ministro de Instrucción Pública los asambleístas murcianos, que sostuvieron con el señor Callejo una larga conferencia.

Jordana mejora

En la Dirección General de Marruecos y Colonias han facilitado una nota diciendo que el alto comisario en Marruecos, general Jordana, está muy mejorado de la enfermedad que padece.

Se reúnen los ministros

Aunque no se había anunciado, esta tarde se reunieron inopinadamente los ministros, a excepción del de Instrucción Pública, con el presidente del Consejo, en el ministerio de la Guerra.

La reunión duró desde la una de la tarde a las dos y media.
A la salida los ministros se negaron rotundamente a facilitar la menor referencia de lo tratado, limitándose a decir que el general Primo de Rivera daría en la Asamblea una explicación de los motivos de la reunión.

Antes de esta inesperada reunión el presidente recibió a los generales Barrera y Dolla a una comisión de asambleístas murcianos, y últimamente a los empresarios del teatro Price, que hicieron entrega al presidente de lo recaudado en la función que se dio a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Desmintiendo unos rumores

En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron una nota oficiosa desmintiendo categóricamente los rumores circulados referentes a que se estaba operando en Río de Oro.

Peñón de la Academia de Jurisprudencia y Legislación

En la Oficina de Información y Censura de Prensa facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa dirigida al presidente del Consejo y firmada por don Angel Ossorio y Gallardo y otros abogados.

La nota dice así:

La Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia y Legislación solicita la atención del Gobierno hacia el problema referente a la inamovilidad judicial, pues el real decreto de 22 de Diciembre ha dejado en suspenso el mecanismo legislativo y pone en precario los destinos a la mayor parte de los funcionarios judiciales.

Opinan que la inamovilidad de los funcionarios es la simiente de una justicia independiente y austera.

Hacen diversas consideraciones y dicen que la excepción es Rusia, porque remite la organización judicial a las leyes especiales.

Dicen que al regular nuevamente el poder judicial, el Gobierno debe mantener con firmeza el derecho de inamovilidad en sus destinos a favor de los empleados judiciales.

Extranjero

Para negociar un préstamo

Buenos Aires 29
Han comenzado ya las operaciones para facilitar un préstamo de cincuenta millones de pesos, concertado por España.

Un fenómeno

París 29
En una granja de las cercanías de Mexléres ha nacido un ternero con la cabeza de un perro Bull-Dog.
El fenómeno continúa viviendo normalmente.

Boletín de suscripción

D. _____
domiciliado en _____ provincia
de _____ calle.
_____ núm. _____ desea suscribirse
por _____ (meses o trimestres)
FIRMA _____

Información de provincias

Pepita Samper es recibida en Valencia triunfalmente y la bella María Gil es ovacionada también al regresar a su tierra. Detención de unos malhechores

Reunión aplazada

Barcelona 29
La reunión de prelados que se ha convenido celebrar en Tarragona ha sido aplazada hasta el día 6 de Febrero próximo.

Muerta insira

Ha fallecido una hermana del obispo de esta ciudad.

Atropello a un automóvil

Por un auto fué atropellado el magistrado don José Alvarez, que resultó con una plera fracturada. El chófer huyó, pero fué detenido.

Un asesiato

En la calle de Holanda se encontraba en su domicilio Antonio Gilberto, de 44 años, cuando se presentó en él Pedro López, y sin que medlara discusión alguna sacó una pistola e hizo varios disparos sobre Antonio.

Una hija del agredido que se puso delante de su padre fué alcanzada por los proyectiles y quedó herida de pronóstico reservado. En cuanto a su padre murió poco después.

El criminal huyó, pero ha conseguido la Policía capturarlo.

Mejoría de un artista
Adrián Gual, el célebre dramaturgo catalán, está mejorado de la enfermedad que sufre.

Pepita Samper llega a Valencia. Se recibirá con gran entusiasmo

Valencia 29
El recibimiento tributado a la señorita Pepita Samper, reina de la belleza española, ha sido un acontecimiento apoteósico.

Acudió a la estación para recibir una enorme gentío, en el que abundaba el elemento femenino y obreros.

Al entrar el tren en agujas, una banda de música ejecutó el himno valenciano.

Los estudiantes de Derecho, que acudieron a la estación, obsequiaron a la señorita Pepita Samper con un hermoso ramo de flores.

La bella valenciana fué ovacionada repetidamente.

Desde la estación Pepita se trasladó a «El Mercantil» Valenciano, donde se le obsequió con un champagne de honor.

Esta tarde asistió a la función que en su homenaje ha organizado la sociedad Lo Rat Penat y el conservatorio de música, de donde Pepita fué alumna.

María Gil vuelve a su tierra

Santander 29
En el rápido del Norte ha llegado la señorita María Gil, representante de la belleza santanderina, que ha tomado parte en el concurso de belleza.

Acudieron a la estación numerosas personas, las cuales ovacionaron repetidamente a la linda concursante.

Esta declaró a los periodistas que vuelve encantada y agradecida por las atenciones que ha recibido en Madrid.

Detención de unos bandoleros

Trujillo 29
Hace un año se cometió un crimen en la carretera de Herrera del Duque, del que resultó víctima un vecino de Cañamero.

Como autor del crimen fué detenido un individuo llamado Juan Gonzalvo, de 28 años de edad, que ingresó en la Cárcel.

En el mes de Noviembre, Juan logró escapar de la prisión en compañía de otros reclusos, y con uno de ellos se internó en el monte Berrocona.

Durante algún tiempo, los referidos malhechores se dedicaron al bandolerismo.

Poseían magníficos caballos y escopetas, y cuantas personas atravesaban el monte para dirigirse a los cortijos de las cercanías eran desvalijadas. Con este motivo, los vecinos de aquellos contornos estaban constantemente atemorizados.

Los bandoleros referidos se dedicaron después a robar grandes cantidades de dinero a los labradores de aquellos contornos.

La Guardia civil hizo activas pesquisas para capturar a los bandoleros, pero sus trabajos resultaron infructuosos.

En la noche del 22, el cabo de la Guardia Civil Vicente Durán tuvo noticias de que dos hombres sospechosos se habían en el pueblo dedicado a adquirir víveres.

Con la ayuda de una pareja procedió a la detención de Juan Gon-

Estafador detenido

Cádiz 28
La Policía ha detenido al anciano de 60 años, Diego Campos, a causa de haber estafado 5.000 pesetas por el procedimiento de la amenaza al exdiputado a Cortes don Luciano Bueno.

Un apasionado de la siera

San Sebastián 29
El cargador de muelles que hace varios días se encerró en un departamento del restaurante Monte Ulla, acompañado de 100 botellas de siera, ha sido hoy descubierto y recogido en estado gravísimo.

Real enferma

Roma 29
Continúa en estado gravísimo la reina de Suecia.

Madrid al día

La Asamblea de médicos titulares

Hoy por la mañana continuó la sesión de la Asamblea de médicos titulares, discutiéndose las bases para la clasificación de partidos. Se entabló debate acerca de la cuantía de los impuestos municipales y se discutió la ponencia referente al perímetro de cada grupo o término.

También se discutió el número de familias que debe pertenecer a cada uno de ellos.

En la sesión de la tarde continuará la discusión sobre este punto.

La familia real al Pardo

La reina doña Victoria, acompañada de las infantas, marchó este medio día al Pardo, donde almorzó en compañía del príncipe de Asturias.

Hoy estuvieron en Palacio las infantas Alfonso y Beatriz de Orleans.

Aprobación de un empréstito

Madrid 29
En la sesión del Peno de hoy este Ayuntamiento ha aprobado, tras viva impugnación, el empréstito anunciado para mejoras urbanas.

Fecundidad femenina

En la Casa de Maternidad ha dado a luz tres niñas Carmen García, de 27 años, esposa del mecánico Antonio Garrido.

Las tres recién nacidas tienen un parecido extraordinario.

Sobre la muerte del señor Bermejo

Bermejo
Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver del presidente del Tribunal Supremo señor Bermejo, hasta el tren que ha de conducir sus restos a Valladolid. Acudieron a despedir el cadáver representantes de S. M. el rey, del Gobierno, A los Cuerpos, etc.

LOS DEPORTES

En la Federación de Fútbol

Madrid 29
En la reunión celebrada por la Federación Española de Fútbol se aceptó el crecimiento formulado por la Federación valenciana y se designó el campo de Mestalla para la celebración del campeonato de los dos equipos finalistas.

Valencia está de emborrachar

Valencia 29
Reina un júbilo extraordinario por la designación del campo de Mestalla para contender en él los equipos finalista.

Editorial Castro

Mazarredo, 4 - Madrid (5)

LA MAYOR DEL GENERO POPULAR.—150 títulos que abarcan lo mejor escrito hasta la fecha por los fecundos maestros de la novela, Luis del Val, Manuel F. González, E. Pérez Escribá, Ramón Ortega y Frías, V. Moreno de la Tera, Alvaro Carrillo, Antonio Contreras, Fernando Alburquerque y otros. Muchos millares de ejemplares vendidos hablan de la riqueza del género; entre las grandes novelas, figuran: «Los Angeles del Arroyo», «Virgen y Madre», «Por el amor de un hombre», «Genoveva de Brabant», «Juana de Arco», «Reina y mendiga», «La mujer adúltera», «La calumnia», «El cura de aldeas», «El mártir del Gólgota», «El día llo en palacio», «El gran tirano».

Pídanse en los Centros de suscripciones de GRANADA.

En el de don Jesús Muñoz, San Juan de los Reyes, 47.

Pídan la obra nueva:

PERDIDA EN LA VIDA

Sólo en las de gran éxito

«La golfilla de la calle»

y «La mártir del trabajo»

Desempeños antásticos a correspondientes. Se admiten correspondientes para España y América. Diríjanse al Apartado de Correos 5.020. MADRID (5)

LA MODA PRACTICA

NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR

Esta gran Revista, por su enorme tirada, puede servir dos veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas, DOCE EN COLORES.

Precios de suscripción: Granada, 0,75 ptas. mes. Provincias, 2,25 tntre.

Alcaldía Constitucional de Alamedilla

Desde el día de hoy hasta el 19 de Febrero próximo y horas de las 13 a las 15, podrán presentarse en esta Secretaría municipal las proposiciones...

Espectáculos

Hoy, miércoles, estrena de la lindísima comedia Universal, titulada «A la casa del hombre», interpretada por la bellísima Beanie Love...

OLYMPIA Secciones desde las 3 de la tarde y la última a las 11.14. Programa para hoy 1.º Sinfonía por la GRAN ORQUESTA AUGUSTYNS...

Aviso al comercio Hablando y autorizados los Agentes de Transportes para descargar mercancías al Comercio sin interrupción...

Crema Simon Un masaje con Crema Simon es una caricia para el rostro. Ni más, ni menos, sino una suavidad perfecta para penetrar en los poros de la piel...

SE VENDEN borbones de chocho de dos años, de cinco vares en adelante de 10 a 15 pesetas el ciento...

Folleto de «EL DEFENSOR» Número 341 EL GRAN TIRANO (SECRETOS DE FELIPE II) Novela histórica original de Don Ramón Ortega y Frías...

ZONAS ARTISTICAS DE GRANADA

Los barrios de San Pedro y San José

Como premio a los propietarios que reformen las fachadas de sus casas con arreglo a planos que correspondan a este propósito...

Edificios, restos arquitectónicos y ruinas notables

- Parroquia de San Pedro Casa de las Plisas, embellecida por haber muerto en ella San Juan de Dios... Parroquia de San José Casa de Porras, con portada renacentista...

Enfermedades de los OJOS, NARIZ Y GARGANTA consulta por el Dr. Megias Manzano Profesor de la Facultad de Medicina...

Talleres mecánicos de precisión

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. - Piezas especiales para automóviles. - Moldes para mosaicos. Bombas patentadas VALCARCE...

Casa Rodríguez Pablos Ampliaciones Fotográficas Estaban pidiendo precios. Representantes en todos los pueblos de la red de Granada...

UNGRIA Plaza de la Encarnación, 2 MADRID

Registro de Marcas y Patentes en todas las Naciones. Una marca de fábrica en España 170, Renovación de id. id. 280, Marca en Berna para 28 naciones 405...

La Pollela detiene a un falsificador de billetes

Desde hace más de tres meses la Pollela de Granada viene trabajando en el descubrimiento de los falsificadores de billetes, que en esta ciudad tenía sus ramificaciones...

Licenciados del Ejército Muchos destinos vacantes bien retribuidos. INFORMES GRATIS Pasaje Rob' es Pozo, 2, piso 2.º B.

P. del Castillo Segovia MEDICO Consulta de Medicina General y Especial de Niños, de 3 a 5 Puente Gastañeda, núm. 5.

La Alpujarreña RUIZ MATAS, PÉREZ Y CUMBRE TAPICES (ALFOMBRAS) ALPUJARRÉNAS Y DE NUDO. Agua, 32, 35 y 37 (ALBAYZIN) Exposición y depósito en «La Innovación» Reyes Católicos, 23

EMILIO DIAZ TAURINAS

Profundo dolor ha causado en Granada la triste e inesperada noticia que dimos en nuestra edición de ayer mañana, de que en las primeras horas de dicha madrugada había fallecido, víctima de rápida y traidora enfermedad, el notable primer actor y director de la compañía cómico-dramática que viene actuando en Cervantes desde mediados de Diciembre último, don Emilio Díaz.

El cadáver del señor Díaz fué trasladado al Depósito del Cementerio en las siguientes horas de la madrugada, no pudiendo tener realidad el planado propósito que tuvo la Empresa de haber establecido la capilla ardiente en el teatro Cervantes.

Emilio Díaz nació en Málaga hace 47 años, y desde sus mocedades sintió decidida vocación por el arte escénico. Formóse en la Academia de Declamación de la ciudad vecina, y dedicado de lleno en los escenarios a ese cultivo de sus aptitudes...

Emilio Díaz fué uno de nuestros actuales mejores actores. Todas sus actuaciones ante nuestro público fueron sancionadas por el mayor éxito. Descansa en paz su alma y reciba su desconsolada viuda, que en estas horas pasa por las mayores amarguras de la vida...

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑA, y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

Entre las numerosas manifestaciones de pésame recibidas con motivo del fallecimiento del notable Emilio Díaz, figuran las de los señores siguientes: Loreto Prados, Enrique Chicote, Hermanos Quintero, Félix Infesta, López Brasal, Marita y Fernando Guerrero, María y Carmen Menor, Paco Fernández, Mario Bassol y Nicolás Navarro, Salvador Ferrer, Paco Véz y Berdu.

CLINICA DENTAL Alejandro M. Núñez Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 7 MESONES, 79

J. Cazorla Romero MEDICO ESPECIALISTA EN Piel - Venéreo y Sífilis Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8 Plaza de la Universidad, 4

SE VENDE un comedor, butacas y varios muebles. Almirceceros, 9 pral.

José Fernández Collantes Medicina y Cirugía general Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 CALLE DE NAVAS, 32

CLINICA Y LABORATORIO DE PROTEXIS DENTAL DE Mario Vázquez Dentista Americano Repidez en la construcción de aparatos en Oro y Caucho. PRECIOS ECONOMICOS Plaza de la Universidad, núm. 4, 1.º dcha

Casa LEYVA MESONES, 3 Y 5 GRANADA Absoluta Garantía. - Precios sin competencia Catálogos gratis

GITANILLO DE TRIANA El día 6 de Febrero próximo embarcará en Veracruz, con rumbo a España, el matador de toros Gitanillo de Triana. Curro Vega toreará su última corrida en la capital de Méjico el domingo 3 de dicho mes.

LINA TIENDA EN SALAMANCA En la ganadería de don José Manuel se ha celebrado la tienda de sus reses. Fueron invitados los diestros Antonio Pérez Soto y Miguel Oza «Vaquerín», que torearon admirablemente con capa y muleta...

PLACIDO PALOMINO Plácido Palomino, el buen peón que tantas compañías hizo a las ordenes de Gaona y que se retiró del toreo a raíz de la muerte de Granero, con quien actuaba el que tuvo la cogida que le ocasionó la muerte, ha decidido volver a los ruedos...

VARIAS NOTICIAS La empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha adquirido en Andalucía, Salamanca y Colmenar, numerosas corridas de toros y novillos para la temporada próxima a inaugurarse.

JOSE SANCHEZ JOFRE Médico especialista de OJOS, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Calle San Matías, 16-18, piso 1.º Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 5

Consultorio Jurídico Agencia de negocios Estrada, 33, pral.—Granada. Tramitación rápida y económica de Testamentos y Abintestados, Expedientes Administrativos, Legalizaciones de fincos, Expedientes Posesorios y de Dominio, Reclamaciones De 11 a 1 y de 3 a 6 de a tarde

—Es fácil, pues caminaré esta noche mientras descansas. —Os daré instrucciones. —Acabo de hacer otra observación. —¿En qué consiste? —El paje ha ido hasta la escalera con don Juan. —¿Habéis oído lo que hablaban? —Poco han hablado; pero debí ser muy grave lo que le dijo el caballero, porque su pupilo no pudo contener una exclamación de ira. —¿Nada más? —Cuando se sentó a ellos pude oír que el señor Montalvo decía: «Estoy perdido». Desplégó una sonrisa el monarca. —Pisé y desaparecí. —Muy entendido— murmuró Felipe II como si hablase para sí. —Espero las órdenes de vuestra majestad. —Quiero saber qué hace en Madrid don Juan de Montalvo. —Lo seguirá a todas partes. Debe creerse que está en relaciones con don Juan de Salviaterra. —Indudablemente, puesto que en tal sentido le habló con el paje. —Al averiguar lo que hace el caballero, descubriéis también el lugar donde se oculta Salviaterra. —Así debe suceder.

—Y resultará que me prestaréis dos servicios a la vez. —¿No he de hacer más? —Si llegáis a descubrir dónde se oculta el capitán, se lo diréis al alcalde don Pedro de Santisteban para que con la prontitud posible y adoptando toda clase de precauciones, se apodere del padre y de la hija, y además de cuantas personas se encuentren con ellos. —Entendido. —A la hija la llevará don Pedro al convento de las Descalzas Reales y mi nombre la entregará a la supertora. —¿Y los otros? —Los encerrará y los tendrá a mi disposición. —¿No he de darle a don Pedro más explicaciones? —Ningunas. —¿He de llevar alguna orden por escrito? —Os la daré—dijo Felipe II. Y tomó la pluma y con bastante trabajo escribió lo siguiente: «Don Pedro Santisteban: cumplid las órdenes que os comunicará el señor Faustino Munilla». Firmó sin poner una palabra más. —Esto es bastante—dijo El hidalgo guardó el papel.

—¿A qué hora debo partir—preguntó. —A la que mejor os parezca, con tal que lleguéis a Madrid antes que don Juan. —Pues ahora mismo. —¿Así podréis observar desde el momento en que entre en su casa. —Será su sombra. —A don Pedro le recordareis lo que vale Salviaterra, pues si se descuida le sucederá lo mismo que cuando quiso prenderlo en la hostería. —Es un hombre muy temible. —Que Dios os acompañe buen Munilla. Antes de que transcurriese una hora se alejaba del Escorial el hidalgo. Alberto no se atrevió a ir a la posada. Don Juan de Montalvo partió aquella misma tarde. La situación se había complicada, tomando un carácter gravísimo. Ni don Juan ni Daniel podrían librarse del peligro que tan de cerca les amenazaba. Nos trasladaremos a Madrid.

CAPITULO LXI Cómo llegó don Juan a Madrid y lo que trató con Garayaca A las ocho de la siguiente mañana llegó el hidalgo a Madrid. Entró por la calle de Segovia, subiendo a mentras decía: —Me conviene aposentarme por aquí, pues estando cerca de la casa de don Juan, cumpliré más fácilmente las órdenes de su majestad. Este asunto toma un carácter muy extraño, y es posible que nos dé mucho que hacer. El rey es muy previsor; pero en cambio ese demonto de Salviaterra tiene la fortuna de encontrar siempre auxiliares que valen mucho. No acabo de comprender esa intriga, a pesar de que las palabras del paje han sido un torrente de luz para mi inteligencia. Con el tiempo se pondrá todo en claro, aunque lo que en realidad me interesa es llegar al fin que me he propuesto para poder cambiar de vida y ser dichoso cuando se muera el rey, lo cual sucederá muy pronto. A uno y otro lado de la calle siguió mirando el señor Faustino. Después de algunos minutos dijo:

—Allí vive don Juan. Volvió la cabeza al lado opuesto. —¡Ah!—exclamó. Acababa de ver la posada que ya conocemos desde la anterior época, pues allí había estado el anciano Fermín y Daniel de Salviaterra, cuando buscaron inútilmente al hijo de doña Mencía. —Esto es una gran fortuna—dijo Munilla. —Y volviendo hacia la izquierda, metióse de rondón en la posada, atravesando el zaguán y deteniéndose en el patio. Acudió el posadero para tener el estribo y saludar respetuosamente al hidalgo. Este descabalgó y dijo: —Si tenéis un aposento con ventanas a la calle... —Más de uno y toda mi casa—respondió el huésped. —Pues llevad mi caballo a la cuadra, colocado en buen sitio y dadle pienso abundante, y luego me acomodareis. —Desde luego atenderé a vuestra persona, pues el mozo que me sirve basta para cuidar de vuestro caballo. El criado del posadero, que acudió también, llevóse el corcel a la cuadra. Pocos minutos después se instala

DEL GOBIERNO CIVIL

EL MOVIMIENTO OBRERO

Una huelga del ramo de construcción

Al mediodía último recibí a los periodistas el gobernador civil confirmando que existía un movimiento planteado por los obreros granadinos.

A las ocho de la mañana—dijo el gobernador—tuve noticias de que se habían declarado en huelga los obreros meta-úrgicos, así como los pertenecientes a otros gremios, no siendo ajenos al referido paro los operarios mecánicos que trabajan en las estaciones ferroviarias.

Sin pérdida de tiempo llamé a mi despacho a quienes tenía que llamar y enseguida comencé a adoptar enérgicas medidas para hacer abortar, en lo posible, el movimiento.

Tengan ustedes la seguridad—continuó diciendo—de que he de hacer todo lo posible para que aborte esa huelga y para ello no he de andarme con paliativos, sino que, por el contrario, adoptaré inmediatamente las resoluciones que fuviera que adoptar después, lamentando muchísimo los perjuicios que pueda ocasionar a los pobres obreros.

Mucho me satisface la tranquilidad que se observa en toda la ciudad y repito que estoy dispuesto a emplear todos los elementos que están a mi alcance a fin de que nadie se salga de la legalidad.

Cuanto considere que es justo, lo atenderé gustosamente; pero el movimiento que nos ocupa es incorrecto y revolucionario y por eso no toleraré que siga adelante.

El señor González Longoria facilitó después a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«La mayor parte de los gremios del ramo de construcción se han declarado hoy en huelga sin tener planteada reclamación alguna y según aparece en pasquines que

han sido arrancados de algunas obras, el paro tiene como finalidad la protesta del elemento obrero por supuestas detenciones de Barcelona.

Desde el primer momento, la Policía y la Guardia civil empezaron a actuar, clausurándose la Casa del Pueblo y deteniéndose a los individuos que se han significado como iniciadores o propagandistas del paro, los que serán encarcelados o deportados inmediatamente, pues así como este Gobierno civil está siempre dispuesto a oír y atender quejas o reclamaciones que sean justas y beneficien a las clases trabajadoras, también está decidido a proceder de modo firme e inexorable contra los que de un modo ilegal y por sorpresa deciden y promueven la alteración del orden en la ciudad, alegando para ello un motivo igualmente perseguible como es el de protestar de unas detenciones, que si existen han tenido que hacerse como medida de justicia o de gobierno, y, por lo tanto, dentro de la más absoluta legalidad.»

Ayer tarde recibimos la siguiente nota oficiosa del gobernador civil:

En el día de mañana los encargados de talleres y obras, bajo su responsabilidad inmediata, fabricarán unos y otras a las horas del trabajo, garantizando la autoridad gubernativa la libertad del mismo.

Todos los obreros que hayan abandonado el trabajo volverán a él en el día de mañana, en la inteligencia que el que no lo haga sufrirá las sanciones que estoy dispuesto a aplicar a los que sin fundamento alguno lo han abandonado.

AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA

He aquí el orden del día para la sesión de la Comisión Municipal Permanente del 31 de Enero:

Dictámenes del señor teniente de alcalde delegado de Fomento, proponiendo se concedan licencias a varios particulares para obras de reforma y denegación de otras; a don Antonio Rodríguez, para instalación de un grupo electro-bomba para elevación de agua; a don Antonio Carnicero, para tejer los tubos de bajada de aguas pluviales de su casa núm. 8 de la calle del General Lachambre en el darro de dicha calle; aprobación de una liquidación de parcelas, importante 183 pesetas, que don Juan Bullcjos deberá ingresar en las arcas municipales, y aprobación de un presupuesto de 1.120 pesetas para el arreglo del darro de la calle de los Alamillos de San Cecilio.

Acta del concurso celebrado para la estampación del cartel anunciador de las próximas fiestas del Corpus, adjudicado provisionalmente a don Paulino Ventura en la cantidad de 1.790 pesetas.

Una baja en la matrícula de muestras voladas.

Presupuesto importante 127.225 pesetas con 98 céntimos, formulado por el arquitecto don Angel Casas para la adaptación e instalación de los Juzgados municipales y de instrucción en el Palacio de la Audiencia.

Decreto del señor alcalde accediendo a un traslado de restos en el cementerio.

Solicitudes de varios particulares interesando su inclusión en el padrón general de vecinos.

Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Dictamen del señor teniente de alcalde delegado de Gobernación, proponiendo se desestime la petición del pesador de Abastos J. Quevedo.

Pensión a la viuda del fiscal tercero de Secretaría don Francisco Negro.

Dictamen de la Comisión técnica referente a las tuberías para el abastecimiento de aguas de la ciudad.

Proyecto y presupuesto para cubrir la acera de Gorda en el paseo de la Bomba.

EN LA HACIENDA

Pagos para hoy

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a doña Encarnación Beltrán Carmona, don Antonio Puchol, don Pedro Rodríguez, don Emilio López Puga, don Miguel Taboada, don Arturo Martos de la Fuente, don Francisco Pérez Bellido, don Antonio Fernández Lfrela, don Tomás Sánchez Migallón, don Máximo Hernández Martínez, don Eduardo Soler, don Fernando Cañas, don José María Palenzuela y señores depositario pagador, gerente de la Sociedad La Marítima y Sociedad Alsina y Graells.

¿Volverá Amunallah?

Bombay 29

El representante de Afganistán ha declarado que Amunallah accede a tomar de nuevo las riendas del Gobierno y que ha conminado a Habib Ullah para que abandone la corona.

Las tribus avanzan rápidamente sobre Cabul.

LEA USTED EL LIBERAL de Madrid

CRONICA ACCITANA

El obispo de Guadix es enemigo de las modas femeninas

Y pide que las mujeres vuelvan al peinado tradicional

El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, doctor don Manuel Medina Olmos, publica en el semanario católico «Guadix y Baza» un extenso documento sobre las actuales modas de la mujer, las que considera de indecorosas y perjudiciales para la virtud y la pureza cristiana.

En el dicho documento da las normas a que debe sujetarse la mujer para formar un reinado de pudor y modestia que las salve de las asechanzas del enemigo.

En las cláusulas publicadas, el ilustrísimo señor obispo aconseja la desaparición de la actual melena, que da al bello sexo aspecto varonil y las invita al uso del tradicional peinado, por ser el que más encantos añade a la persona.

Igualmente se ocupa del actual vestido de la mujer, calificándolo de deshonesto, y dice:

«El escote ha de ser de tal forma que oculte y cubra el pecho y el

arranque del cuello. La mujer recatada debe evitar todo lo que sea expuesto a provocar las miradas de los hombres hacia un lugar que la honestidad pide sea escondido y sobre todo disimulado.

La manga del vestido debe ser larga, cubriendo hasta el principio o arranque de la muñeca. Una de las cosas que más despiertan la sensualidad son los brazos desnudos.

La falda o vestido debe cubrir la pierna, y la que aspire a ser modelo de joven cristiana, la llevará hasta el tobillo. Se tolera, sin embargo, para evitar violencias y hacer la cosa más aceptable y fácil, que sólo llegue hasta cubrir la gruesa de la pierna».

También se refiere a los espectáculos públicos, estimándolos como fuentes de corrupción y obligando a las que se afilien a esta «Liga» dejen de asistir, sobre todo a cines y teatros, a no ser que se reconoz-

ca que las representaciones no presenten el menor indicio de inmoralidad.

En cuanto a los bailes, estima que no deben las jóvenes acudir a ellos, «para que no suceda que, al salir, se hayan dejado en el baile la joya de más valía, que es la inocencia y el candor».

A los bailes de máscaras, desde luego, entiende el señor obispo que no debe concurrir ni una sola mujer, porque ellos son reverberos de putrefacciones humanas.

Cree que para la lectura de novelas, libros y periódicos debe establecerse una rigurosa cautela, pues los más llevan al corazón de la juventud el veneno pornográfico que las ha de hacer desgraciadas.

El nuevo pastor accitano abriga la esperanza de que esta «Liga» sea el principio de una regeneración femenina, que tiene su nacimiento en la diócesis de Guadix.

Nosotros no decimos ni que sí ni que no. Dejemos que el tiempo obre a su placer, ya que las modas, como todo, son hijas de los tiempos.

Necrología

Hace días falleció en Píego (Córdoba) el estimado industrial don Juan Onieva Serrano, que contaba la avanzada edad de 72 años. A sus sobrinos, nuestros estimados amigos don Manuel, don Cris-

tóbal, don Mariano y don Antonio Onieva, enviamos nuestro más sentido pésame.

J. RUIZ

Sucesos locales

Estado escandaloso

En Puerta Real fué detenido el tapecero Eusebio Martínez Morales, por promover escándalo en completo estado de embriaguez.

Rafero detenido

Funcionarios de Policía detuvieron a Pedro Jiménez Sánchez (a) «Tachuelas», por faltar a la moral.

Mujer con quemaduras

En el hospital de San Juan de Dios fué ayer asistida la vecina de Huéscar Felolana Fernández Expósito, de 44 años, de quemaduras de segundo y tercer grado en el brazo, antebrazo, pierna, mano y pie, que se ocasionó al caer en el fuego en su domicilio.

Después de curada se la hospitalizó en grave estado en la sala de Santa Rita.

EL AUTOR DE UN HURTO

La Guardia civil de Sabobrea busca a un Hecenciado de presidio que se llama Manuel García Rodríguez, «El Chorrizo», por crear autor del hurto de 200 pesetas propiedad del vecino de Irebo, Manuel Sánchez Avellaneda.

Importante Anuncio oficial de la Ford Motor Company S. A. E. Barcelona Tractores Fordson

Un tractor Fordson muy perfeccionado, se lanzará de nuevo al mercado a principios de la próxima primavera.

Hace más de un año que no se construían tractores Fordson, pero la demanda ha sido tan abrumadora que ha tenido que reanudarse inmediatamente la producción.

El Fordson reformado desarrollará más fuerza sin aumentar el gasto. Será más sencillo, más fuerte y más seguro. Numerosos perfeccionamientos lo harán aún más práctico, más fácil y ampliamente adaptable.

Incluyendo estos perfeccionamientos, el tractor Fordson podrá adquirirse a un precio moderado que sólo es posible a causa de la gran producción

combinada con la experiencia y los recursos de la organización Ford.

Millares de agricultores se han convencido por su propia experiencia de que el cultivo mecánico de los campos es más ventajoso, menos pesado y más eficaz.

Mientras una caballería gasta por lo menos 30 ptas. cada semana en comida y cuidados, el Fordson hará el trabajo de cuatro con menos de la mitad de gastos.

El Fordson industrial contiene varios perfeccionamientos especiales destinados a aumentar el campo de su empleo en la tracción comercial y en la producción de fuerza como máquina fija o móvil.

Fordson

DOBLE TRABAJO MITAD DE GASTOS

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Por cesación de industria se realiza la maquinaria y herramientas del taller de cerrajería mecánica situado en calle del Aguila, 20

Se vende camioneta Ford en buen estado. Razón: café España, de 8 a 10 noche.

Vendo reja con 185 por 1.45. Razón: Colcha, 14.

Se desea huésped en la milta. Hospedaje económico. Razón esta administración.

Vendo acumulador vapor para pillar telas, nuevo, todo prueba. Discos gramófono, casi nuevos, baratas. Razón: San Juan de Dios (Relojería).

Se desean huéspedes para vivir en familia. Cruz, 41.

Se desean huéspedes en la milta. Hospedaje económico. Razón esta administración.

Se desean huéspedes en la milta. Hospedaje económico. Razón esta administración.

Se alquila un hermoso bujo para tienda de antigüedad des a otr. comercio, con en trenelo en la cuestas de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Se alquila casa de nueva construcción con agua potable e inodoro. Carril de San Agustín, 1.

Se alquila casa de nueva construcción con agua potable e inodoro. Carril de San Agustín, 1.

Se alquila casa de nueva construcción con agua potable e inodoro. Carril de San Agustín, 1.

Se alquila un hermoso bujo para tienda de antigüedad des a otr. comercio, con en trenelo en la cuestas de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Se alquila un hermoso bujo para tienda de antigüedad des a otr. comercio, con en trenelo en la cuestas de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Se alquila un hermoso bujo para tienda de antigüedad des a otr. comercio, con en trenelo en la cuestas de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Se alquila un hermoso bujo para tienda de antigüedad des a otr. comercio, con en trenelo en la cuestas de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Se alquila un hermoso bujo para tienda de antigüedad des a otr. comercio, con en trenelo en la cuestas de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Se alquila un hermoso bujo para tienda de antigüedad des a otr. comercio, con en trenelo en la cuestas de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Se alquila un hermoso bujo para tienda de antigüedad des a otr. comercio, con en trenelo en la cuestas de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Se alquila un hermoso bujo para tienda de antigüedad des a otr. comercio, con en trenelo en la cuestas de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Se alquila un hermoso bujo para tienda de antigüedad des a otr. comercio, con en trenelo en la cuestas de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Se alquila un hermoso bujo para tienda de antigüedad des a otr. comercio, con en trenelo en la cuestas de Gómez. Razón, casa Valdivia, Animas 1.

Zapatería Alhambra

ZACATIN Y ALCAICERIA NUM. 11

Para la presente temporada tenemos recibidas grandes existencias en modelos de última moda tanto de señora como para caballero, en charoles de color y ante, lo que usted desee. Sección de artículos económicos. En zapatillas abrigo, gran surtido. No olvide que es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.

la seriedad del precio fijo es una garantía para el comprador

Calzados Alhambra. Zacatín y Alcaicería, 11. Granada

Advertisement for Dr. Winter's Emplastro (plaster) with an illustration of a man's torso and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'Noche de Niebo' (fog) perfume, including a price list and contact information for the publisher.

